

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

103 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES THAM

OFERTAS DE EMPLEO

Por Resolución de Presidencia 208/2026, de 11 de junio, fueron aprobadas las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para la provisión de una Bolsa de Empleo de Auxiliar Administrativo/a en régimen de personal laboral temporal, a través del sistema de oposición, cuyas características son:

Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo/a:

- Grupo: C2.
- Titulación: Título Oficial de Graduado en Educación Secundaria, FPI o equivalente.
- Régimen de contratación: Personal laboral temporal.
- Retribución bruta anual: Conforme a plantilla de personal de presupuesto anual 2026.

El texto íntegro de las bases específicas será publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad THAM:

<https://sede.mancomunidad-tham.es/eAdmin/Tablon> .

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrelozones, a 12 de junio de 2026.—La presidenta de la Mancomunidad THAM, Almudena Negro Konrad.

(01/9.863/26)

